

Dote y Manutención -1

- La "dote" y la "manutención", ¿nos recuerda la época cuando la mujer era propiedad del hombre?
- El Sagrado Corán ha mencionado la dote como un regalo del hombre y signo de su seriedad.
- La razón de la dote es que en materia de amor, la naturaleza ha asignado diferentes papeles al hombre y a la mujer.
- El Islam anuló la costumbre de la época preislámica concerniente a la dote.
- Si la mujer toma la iniciativa en el amor, este se colapsaría y también la personalidad de la mujer.
- Deberíamos reformar a esas personas que no viven de acuerdo a las leyes del Islam. ¿Por qué deberíamos enmendar la ley?
- El sistema de la dote es peculiar en el Islam. Deberíamos intentar un estudio comparativo de este y otros sistemas de dote.
- Europa dio a la mujer la independencia económica hace solamente un siglo mientras que el Islam se la dio hace 14 siglos. La mujer europea debería agradecer a la máquina y no los legisladores.
- El Islam dio independencia económica a la mujer pero no destruyó la vida familiar.
- La potencialidad de la mujer en la producción de riqueza es menor que la del hombre. Su capacidad de consumo es más grande.
- El hombre, ahora, quiere vengarse de la mujer por su extravagancia al negarse a recibir el derecho de dote.
- La abolición del derecho de dote de la mujer prepara el camino para su explotación.
- ¿La Declaración de los Derechos Humanos denigra a la mujer?

Dote y manutención (I).

Una de las más viejas costumbres en las relaciones dentro de la familia humana, es el reconocimiento del derecho a dote a la mujer por parte del hombre con motivo del matrimonio. El hombre acostumbraba a pagar con algo de valor a la mujer o a su padre. Por otra parte, él era responsable durante la vida matrimonial del sostenimiento y manutención (nafaqah) de su mujer e hijos.

¿Cuál es el origen de esta costumbre?, ¿por qué y cómo pasó a existir?, ¿qué forma toma la dote?, ¿por qué debe el marido pagar la manutención de la mujer? Si se está de acuerdo que ambos esposos deberían atenerse a sus derechos humanos naturales, que deberían existir relaciones absolutamente humanas y justas entre ellos y que el hombre

debería vivir con su mujer considerándola un ser humano pleno, ¿hay alguna justificación para la dote y la manutención? o ¿son la dote y la manutención transmitidos como remanentes de esas épocas en que la mujer acostumbraba a ser propiedad del hombre?, ¿deberían ser abolidas la dote y la manutención de acuerdo a las exigencias de justicia e igualdad de los derechos humanos, especialmente en el siglo XX, para que el matrimonio tenga lugar sin derecho a ellas? y ¿debería la mujer hacerse cargo de sus propias necesidades financieras, compartiendo también el pago de los gastos provocados por los hijos?

Comenzamos nuestro capítulo con el tema de la dote. Veremos cómo apareció, cuál era su propósito y como han interpretado los sociólogos su aparición.

Breve historia de la dote.

Los sociólogos dicen que en los tiempos prehistóricos los seres humanos llevaron una vida salvaje, viviendo en grupos tribales; y, que por razones desconocidas, el casamiento consanguíneo se acostumbraba a considerar tabú. Los jóvenes de la tribu que deseaban casarse eran obligados a elegir sus esposas en otras tribus y con este propósito se contactaba con las mismas. En esa época, el hombre no era consciente de la parte que le correspondía en el nacimiento del hijo. En otras palabras, no sabía que su relación con una mujer era eficaz para dar a luz un hijo. A pesar del hecho de que podía ver sus propias facciones en sus hijos, no comprendía la razón de este parecido. Consecuentemente acostumbró a considerar a los hijos, y también a sí mismo, hijos de las mujeres. El linaje se construyó referido a la madre y no al padre. El hombre era considerado estéril e improductivo y después de casarse vivía en la tribu de la mujer como parásito, ya que la mujer lo necesitaba solamente para su compañía y por fortaleza física. Este período, de acuerdo a los sociólogos, es conocido como el período matriarcal.

No pasó mucho tiempo antes de que el hombre conociese su papel en el nacimiento de los hijos, considerándose la verdadera persona a quien debían ser atribuidos los mismos. Desde entonces, tuvo a la mujer bajo su dominio y ocupó la posición de cabeza de familia. Comenzó el llamado período patriarcal.

Tampoco en esa época, el casamiento consanguíneo era considerado admisible, estando el hombre obligado a elegir a su esposa de alguna otra tribu y llevarla a la suya. Como siempre, había un estado de conflicto y hostilidad entre las tribus, la elección de una esposa se hacía por medio del rapto, es decir, un joven raptaba de otra tribu la chica que le gustaba.

Gradualmente reinó la paz en lugar de la hostilidad y las diferentes tribus podían vivir juntas y pacíficamente, hasta el punto de que la costumbre del rapto se volvió innecesaria. Y con el objeto de tener la chica que le gustaba, el hombre acostumbraba a auto-contratarse con el padre de ella y como remuneración por los servicios prestados por quien sería su yerno, el padre le daba su hija, a la que luego llevaría a su tribu.

Eventualmente, la situación económica mejoró y el hombre llegó a la conclusión de que, en vez de trabajar durante años para el padre de la novia, era preferible entregarle

un valioso regalo en el momento del casamiento y obtener así a su hija. Comenzó a hacer esto dando lugar a la aparición de la dote.

De este modo, de acuerdo a los sociólogos, en el primer período el hombre vivió como un parásito y asistente de la mujer. En esa época, la mujer acostumbraba a gobernar sobre el hombre. En el período siguiente cuando el dominio cayó en manos del hombre, este raptaba a la mujer de otra tribu. En el tercer período, con el objeto de obtener a la mujer que le gustaba el hombre acostumbraba a ir con el padre de la mujer y trabajar varios años para él. En el cuarto período, el hombre pagó al padre de la mujer una cantidad de dinero como "regalo" y desde ese momento comenzó la costumbre de la dote.

Los sociólogos dicen que desde la época que la sociedad abandonó el sistema matriarcal y adoptó el patriarcal, el hombre esclavizó a la mujer o, al menos, la hizo su sirvienta y trabajadora, viéndola como una herramienta económica que ocasionalmente podía satisfacer también su pasión. No dio a la mujer ninguna independencia social o económica. El producto de su trabajo era un recurso para otros, es decir, el padre o el marido. La mujer no tenía derecho a elegir por sí misma un marido o a encarar, por propia iniciativa y para su beneficio, cualquier empresa que le suponga mejoras económicas o financieras. En realidad, dicen ellos, el dinero que el hombre le pagaba como dote y el dinero que gastaba en su manutención eran recuperados por la ganancia económica que le extraía durante la vida matrimonial.

La dote en el sistema de derecho islámico.

También hay un quinto período sobre el que sociólogos y legisladores guardan silencio. Es el período en que el hombre, en ocasión de su casamiento, entrega un regalo a la mujer, solamente para ella. Ningún pariente tiene parte o derecho en este regalo. Apenas la mujer recibe este regalo del hombre, alcanza su independencia económica y social. En primer lugar, ella elige su marido por propia y libre voluntad y no en obediencia a la voluntad de su padre o hermano. En segundo lugar, mientras está en la casa de su padre, e igualmente, mientras está con su marido, nadie tiene derecho a explotarla para su propio beneficio. El beneficio de su trabajo y esfuerzo es para ella. Y en cuanto a sus derechos, no necesita la protección del hombre.

El hombre, en lo que concierne a la "explotación" de su mujer, solamente tiene derecho a la relación sexual con ella durante el período matrimonial, siendo responsable durante ese tiempo de su confort y necesidades, hasta donde sus medios económicos le permitan. Este período es el que el Islam autenticó, poniendo sobre estos fundamentos la estructura del matrimonio.

Hay una serie de aleyas en el Corán disponiendo que la dote de la mujer le pertenece a ella y a nadie más y que mientras el matrimonio dure, el hombre también es responsable del pago de las expensas de manutención de su mujer.

Por otra parte, cualquier beneficio que la mujer obtenga como remuneración por su trabajo, es una renta suya y de nadie más, ni del padre ni del hermano.

Es entonces cuando la cuestión de la dote y la manutención se vuelve un poco confusa, porque, cuando la dote acostumbraba a pertenecer al padre de la chica, y la

chica acostumbraba a ir como esclava a la casa del marido, y el marido acostumbraba a explotarla, la razón de la dote era en consideración de obtener la chica del padre. Además de eso, la justificación para la manutención era que el propio amo tenía que soportar los gastos del esclavo. Pero cuando se resolvió que no había que entregar nada al padre de la chica y que el marido no tenía derecho a explotarla y conseguir beneficios económicos por intermedio suyo, que la mujer era económicamente independiente, que esta independencia era de tal magnitud que en lo que concierne a sus derechos no necesitaba de la protección, permiso o supervisión del marido, ¿por qué debería existir entonces el pago de una dote y un acuerdo de manutención?

Una ojeada a la historia.

Si queremos entender la filosofía de la dote y la manutención en el quinto período, es necesario dirigir nuestra atención por un momento a los cuatro períodos registrados anteriormente. En realidad, las cosas que se digan sobre este tema son solamente una serie de conjeturas y suposiciones. No hay realidades históricas ni pruebas científicas derivadas de la experimentación. Unas pocas ideas reunidas por un lado y unos pocos supuestos filosóficos por otro lado son suficientes para que dichas conjeturas y suposiciones tomen vida. No deberíamos precipitarnos en creer todo lo que se dice acerca del llamado período matriarcal, ni creer todo lo que se dice sobre la venta de las hijas por sus padres y la explotación de la mujer por su marido. En las suposiciones y conjeturas de los sociólogos son advertibles dos cosas especialmente. En primer lugar, se hace un esfuerzo por interpretar la historia inicial del género humano como extraordinariamente cruel, brusca y privada de todo sentimiento humano. Lo otro es que la naturaleza, que siempre funcionó con planificación asombrosa para lograr su objetivo, es ignorada totalmente.

Este tipo de interpretación y teoría acerca de la humanidad y la naturaleza es aceptable para un occidental, pero para un oriental que no esté hechizado por el Oeste, no tiene valor. Debido a ciertas razones especiales, un occidental no comprende bien los sentimientos humanos, siendo natural que no pueda creer que la llama del sentimiento humano y la tibieza de su afecto juegue un papel básico en la historia humana. Una manera característica de pensar de un occidental, es que cuando ve la historia desde el ángulo económico, sólo ve lo material. Entonces, a sus ojos, la historia es una máquina que no se moverá a menos que la nutra, la alimente. Cuando ve los asuntos humanos en término de sexo, la humanidad y su historia con todas sus facetas literarias, artísticas, morales, religiosas y sus manifestaciones de gloria y esplendor intelectual, no significan nada más que el juego de las sublimadas formas o modelos sexuales. Así mismo, si mira las cosas en término de dominio y ganancia, las más grandes realizaciones y los más grandes desafíos del género humano parecen ser, en su conjunto, un relato de crueldad y efusión de sangre.

En la Edad Media, el occidental vio la tortura practicada por la religión y en nombre de ella experimentó atroces persecuciones y fue testigo de casos de personas quemadas vivas. Por eso son temerosos del nombre de Dios, de la religión y de todo lo asociado a ella. Así, a pesar del hecho de que ven signos abundantes y claros,

indicaciones acreditadas del designio metafísico que el universo no será abandonado al cuidado de sí mismo, raramente los occidentales se aventuran a reconocer la verdadera causa última.

No pedimos a estos intérpretes que crean en la existencia de los profetas que aparecieron a lo largo de la historia explicando y anunciando la justicia y la integridad, hablando contra la desviación y sufriendo por el triunfo de estas ideas. Solamente deseamos que no pasen de largo e ignoren el consciente papel de la naturaleza.

No hay duda de que en la historia de las relaciones entre el hombre y la mujer han sido narradas crueldades excesivas e innumerables. El Corán ha narrado las más horribles de ellas, pero incluso así no se puede decir que toda la historia de estas relaciones han sido de crueldad y barbarie.

La verdadera filosofía de la dote.

Nosotros creemos que la introducción de la dote es el resultado de un plan muy sabio que fue empleado en el contexto de la creación para guardar un equilibrio en la relación del hombre y la mujer y para mantenerlos unidos.

La dote tiene su fundamento en el hecho de que la forma de amor o cariño mutuo del hombre y la mujer es diferente dentro del esquema de la creación. Quienes están espiritualmente ilusionados creen que esta ley se transmitió a lo largo de toda la existencia. Dicen que la ley del amor, los lazos de afecto, atracción y simpatía, dominan a todas las criaturas y todas las cosas existentes son diferentes en cuanto a que tienen que cumplir un papel específico. Así, el ansia de formalidad en uno y una calma indiferente en otro, es la manera de ser de las cosas.

El conocido poeta iraní, Fakhru d-Din Iraquí, escribió:

"¿Quién sabe lo que la extática arpa del amor es,
cuyo plectro coloca los nueve cielos dando vueltas?
Hay un secreto detrás del velo: si lo conocisteis
deberías comprender detrás de qué alegoría se encontrará la realidad.
Es el amor el que a cada instante disfrazo todas las cosas de modo distinto;
Cualquiera viene como el amante consumido de celos,
Cualquiera es vestido conforme a la dilecta demora de la paciencia".

En relación con el capítulo donde contamos las diferencias entre el hombre y la mujer, dijimos que la naturaleza de sus sentimientos no era igual. La ley de la creación ha establecido la belleza, el honor y un elemento de indiferencia en la mujer, y el requerimiento, la súplica y el canto amoroso en el hombre. La debilidad corporal de la mujer también ha sido armonizada con la fuerza física del hombre y esto mismo ha hecho que siempre el hombre tome la iniciativa en pedir en matrimonio la mano de la mujer. Antes hemos visto que de acuerdo a la versión de los sociólogos siempre fue el hombre quien se dirigió a buscar a la mujer, incluso en los periodos matriarcal y patriarcal.

Los estudiosos dicen que el hombre es más sensual que la mujer. En la tradición islámica se narra que el hombre no es más sensual que la mujer, más bien, es al revés. De todos modos, la mujer es creada con más autocontrol sobre su pasión, con más fuerza de voluntad. El resultado es el mismo; el hombre es más débil que la mujer en el control de sus instintos. Esta peculiaridad siempre le ha dado a la mujer la oportunidad de no perseguir al hombre, no entregarse a él tan fácilmente. Por el contrario, siempre forzó al hombre a cortejarla y buscar cómo ganar su afecto. Como una de las primeras medidas para solicitar su favor, y como demostración de consideración por la buena acogida, le fue entregado un regalo.

¿Por qué el sexo masculino estuvo compitiendo, disputando y luchando por la mano femenina y por qué el sexo femenino nunca mostró deseo o impaciencia por poseer al sexo masculino? Por la misma razón que los papeles adscritos a ambos sexos no son los mismos. Buscar ha sido siempre la función del sexo masculino y el sexo femenino nunca lo ha inducido impacientemente por medio de un ardiente deseo. El sexo femenino siempre se mostró desinteresado e indiferente.

La dote se relaciona con el recato y la castidad de la mujer. Esta ha sido hecha instintivamente consciente que necesariamente por su honor y respeto no debería entregarse espontáneamente al dominio del hombre, sino que debería darse valor e importancia a sí misma.

Estas son las razones que hicieron posible que, a pesar de su debilidad física, atraiga a los hombres a sus pies y los empuje a competir entre ellos. Conteniéndose ella misma de ponerse al alcance del hombre, creó el idilio amoroso. Así aparecen muchas "Majnuns" para correr tras sus "Laylas" (amantes idealizados de la literatura árabe y persa NTI), y cuando confía su cuerpo al hombre en el matrimonio, acepta un presente, un regalo del mismo como prueba de su sinceridad.

Se dice que en algunas tribus salvajes las chicas que eran perseguidas por amantes impacientes persuadían a éstos de que se batan a duelo y el que mataba o derrotaba al rival acostumbraba a llevarse la chica.

Hace un tiempo, un periódico de Teherán escribió que unas chicas habían sugerido a dos muchachos enamorados de ellas, que deberían batirse a duelo, en Teherán, y ante sus ojos se atacaron uno al otro con cuchillos.

Para las personas que consideran el dominio limitado a la fuerza física y la historia de las relaciones del hombre y la mujer como de crueldad y explotación permanente del sexo masculino sobre el femenino, es impensable que la mujer, un ser delicado y débil, tenga la fuerza para arrojar uno sobre otro a los miembros del sexo poderoso y fuerte.

No obstante, si alguien ha comprendido algo del habilidoso plan de la creación y de la asombrosa fuerza oculta inventada en la mujer, estas cosas no deberían extrañarle. La mujer ha tenido una gran influencia sobre el hombre. Su influencia ha sido más grande que la del hombre sobre ella. En la mayoría de sus proezas, desafíos, heroísmos, ingenios y características individuales, el hombre está subyugado a la mujer y a su delicado autocontrol, reconocido u obligado a su castidad y recato, obligado a su simpatía. La mujer siempre ha cimentado al hombre y el hombre a la sociedad. Cuando

el recato, la pureza y el autocontrol de la mujer desaparecen y ésta aspira a jugar el papel del hombre, entonces el hombre olvidará su nobleza y la sociedad se destruirá.

La misma capacidad femenina, por medio de la que pudo mantener su dignidad a lo largo de grandes etapas de la historia sin regalarse al hombre, por la que pudo atraer al hombre a sus pies para que la solicite, que pudo hacer que rivalicen unos con otros por su mano, con la que pudo conservar su castidad y humildad, manteniendo su cuerpo alejado de los ojos masculinos, y pudo mostrarse como algo misterioso, por medio de la que consiguió ser una fuente de inspiración para el hombre e instigadora de sus sentimientos amorosos, por la que pudo ser la motivación de su destreza y la inspiradora de su valor e ingenio, y por medio de la que pudo crear en él emociones tales como para hacerle cantar sus súplicas en versos de amor y adoración, volviéndolo sumiso, insignificante y humilde frente a ella, esta misma capacidad, impele al hombre a regalar a la mujer, en ocasión del casamiento, lo que se conoce como dote.

La dote es uno de los artículos de una lista de tradiciones comunes, cuyo fundamento se establece en la creación misma, y ha sido provisto por la naturaleza.

La dote en el Corán.

El Sagrado Corán no introdujo ni inventó la dote de la forma en que la presentamos en el quinto apartado. Esto se debe a que este tipo de dote fue dado por la creación naturalmente.

El único trabajo del Corán fue restaurar la dote a su forma natural.

El Sagrado Corán, con una sensibilidad y fuerza sin par, dijo: **"Dad a vuestras mujeres su dote gratuitamente..." [Corán 4:4]**. Es decir, las dotes de las mujeres, que les pertenecen a ellas (y no a sus padres o hermanos) y son regalos y presentes suyos, son para entregárselos a ellas.

El Corán se ha referido a tres puntos básicos en este versículo: En primer lugar, la dote se refiere como "saduqah", con una "u" breve (dhimmah) siguiendo a la letra "d", y no como la dote habitual y ordinaria. "Saduqah" se deriva de la raíz "sadaq" y la dote resulta así "sidaq" o "saduqah" porque es una prenda de veracidad y seriedad del afecto del hombre. Algunos comentaristas como el autor de "al-Kashashaf" han aclarado este punto. Simultáneamente, de acuerdo a la opinión de Raghīb Isfahani, en su libro "Mufradat gharib al' Qu' ran" (Las Palabras Confusas del Corán) la razón por la que "sadqah" con una "a" breve (fathah) a continuación de la letra "d" se escribe como "saduqah", se debe a que es el signo de la sinceridad de la fe espiritual. En segundo lugar, el pronombre "hunna" (tercera persona del femenino plural) en la sentencia, significa que se determina que la dote pertenece a la mujer y no al padre o a la madre. La dote no es un salario o paga para que sea alimentada o criada. En tercer lugar, la palabra "ninlatan" (voluntariamente, espontáneamente, y no renuente) deja completamente aclarado que la dote no tiene otro propósito fuera del de ser un ofrecimiento, un presente, un regalo.

Dos tipos de sentimiento en los animales.

Este no es precisamente el caso del ser humano. En todos los animales que se dividen en dos sexos, necesario para la complementariedad, el macho está más necesitado, es decir, su carencia de sentimientos es mayor que en la hembra. Razón por la que, en el momento del apareamiento, el macho toma algunas medidas para atraer a la hembra y ser aceptado. También es un instrumento en el equilibrio de las relaciones de los dos sexos, para que el macho no desperdicie su energía a la vez que mantiene una actitud humilde y dócil.

Los regalos en las relaciones ilícitas.

Los regalos no se limitan al matrimonio y a las relaciones legales del mismo. Cuando una mujer y un hombre quieren gozar del placer mutuamente y quieren, como se dice, practicar el "amor libre", contrariando la ley divina, incluso en ese caso es el hombre quien lleva el regalo a la mujer. Si incidentalmente van a comer, a pasear, etc. es el hombre quien paga los gastos. La mujer considera una especie de insulto tener que pagarle al hombre. Para "pasar un buen rato", un joven requiere dinero, mientras que para la joven es una fuente de obsequios. Estos hábitos prevalecen, incluso, en las relaciones ilegales y la causa principal es la distinta naturaleza de los mutuos sentimientos del hombre y de la mujer.

Las aventuras amorosas de los europeos son más naturales que sus matrimonios.

En el mundo occidental, cuando en nombre de la igualdad de los derechos humanos se han alterado los derechos de la familia en su forma natural y han intentado, a pesar del derecho natural, poner al hombre y a la mujer en la misma situación, dejándolos representar los mismos papeles y cumplir los mismos deberes familiares, e incluso cuando el llamado "amor libre" se presenta y las leyes del país no modifican la natural línea de conducta de ambos, el hombre cumple las mismas funciones connaturales a él, de buscar y solicitar, dando algo de valor a cambio y gastando dinero en ello. El hombre hace regalos a la mujer y corre con los gastos de ella, a pesar de que en el matrimonio europeo no hay nada parecido a la dote, pero en lo que hace a la manutención, su pesada responsabilidad es dejada a cargo de ella. Esto significa que las aventuras amorosas están más de acuerdo con la naturaleza que el matrimonio europeo.

La dote es una evidencia que lleva a la conclusión de que el hombre y la mujer son creados con diferentes aptitudes y que la ley de la creación les ha concedido diferentes atributos, de acuerdo a sus derechos naturales innatos.

Dote y manutención (II).

En la parte anterior nos ocupamos de la filosofía de la dote y la razón por la que ésta apareció. A través de ello queda claro ahora que el fundamento de la dote está en el hecho que en las relaciones entre el hombre y la mujer, estos tienen asignados distintos papeles por la ley de la creación. También quedará claro que la dote se origina en los sentimientos dulces y amables del hombre y no en sus características rudas, dominantes y posesivas.

La parte de la mujer en esto es su característica actitud de auto-control y no su debilidad o pérdida de fuerza de voluntad. La dote es un mecanismo de la ley de la creación para hacer surgir el valor de la mujer y elevarla a su más alto nivel. La dote da personalidad a la mujer. Para la mujer, el valor de la dote es mayor que su valor material.

Las costumbres del periodo pre islámico abolidas por el Islam.

El Sagrado Corán abolió las costumbres de la "Época de la Ignorancia" (el período preislámico) relativo a la dote, restaurando ésta a su posición natural y original.

En el período preislámico, los padres y las madres consideraban la dote como un derecho propio en lugar de una ayuda en la manutención de las hijas.

En "al-Kashshaf" y otros comentarios, se escribe que cuando alguien tenía una hija y otra persona quería felicitarlo, acostumbraba a decirle: "felicitaciones, pueda ser ella fuente de riqueza (literalmente un saco o bolso de almizcle) para ti" (hani' an laka'n hafijah). Esto era en alusión al hecho de que el padre casaría en el futuro a su hija a cambio de una dote.

En los días pre islámicos, los padres, o en caso que éstos hubieran muerto, los hermanos, creían que tenían el derecho de protección y dominio sobre sus hijas (o hermanas). En primer lugar, las casaban de acuerdo a su propio gusto y no de acuerdo a la voluntad de las chicas y, en segundo lugar, consideraban que sus dotes les pertenecían a ellos. También acostumbraban a intercambiar las hijas o hermanas. Lo usual era que uno se diga al otro: "Quiero darte mi hija (o hermana) en matrimonio a cambio de que tu hija (o hermana) sea mi esposa". De esta manera, estando el otro de acuerdo, las chicas transformaban mutuamente la dote de una en dote de la otra, casándose con el padre o hermano correspondiente. Tal tipo de matrimonio era llamado "shighar". El Islam anuló esta costumbre. El Santo Profeta (BP) dijo: "la shighara fi'l-Islam" es decir, el intercambio de hijas o hermanas está prohibido en el Islam.

Se menciona en la tradición islámica que el padre no solamente no tiene ningún derecho a la dote de su hija, sino que tampoco puede poner ninguna otra condición en interés propio. Esto significa que el padre no tiene ningún derecho al beneficio personal por el casamiento de su hija, aunque sea con respecto a otra cosa distinta de la dote.

El Islam anuló el sistema por medio del cual el (futuro) yerno trabajaba para el suegro que, de acuerdo con los sociólogos, era lo acostumbrado cuando no había ningún sistema de intercambio de riquezas.

El trabajo del (futuro) yerno para el (futuro) suegro no se debía solamente a que el padre quería beneficiarse de su hija. Existían también otras causas y motivos y, probablemente ello fue necesario en una etapa de la civilización, no resultando opresivo aplicado en su medida apropiada. De todos modos, tales tradiciones, por cierto, fueron practicadas en el mundo antiguo.

La historia de Moisés (P) y Suayb que se cuenta en el Sagrado Corán, es una evidencia de la existencia de tal costumbre. Cuando Moisés (P) llegó al manantial de Madyan y las hijas de Suayb estaban con las ovejas sin que nadie les preste atención, Moisés sintió simpatía por ellas y dio agua a sus ovejas. Las hijas contaron a su padre lo

ocurrido aquel día y éste envió a una de ellas a que invite a Moisés a su casa. Después de conocerse mutuamente, un día Suayb le dijo a Moisés que deseaba darle una de las dos hijas en matrimonio a condición de que fuera un acto de gracia. De esta manera trabajaría para el padre de la chica durante 10 años. Moisés (P) lo aceptó y concordantemente se transformó en el yerno de Suayb. Esa era la costumbre de aquellos días. Su fundamento yace en dos cosas. Una, era la no existencia de riquezas. Lo único útil que el yerno podía ofrecer al padre de su prometida era, probablemente, trabajar para ellos. La otra, era la costumbre del padre de dar algo a la hija. Los sociólogos creen que esta era una costumbre antigua. Con el objeto de poder hacerlo, el padre tomaba al futuro yerno a su servicio o recibía dinero de él. En la práctica, todo lo que el padre recibía del yerno era para la hija. De cualquier modo, esta costumbre fue abolida en el Islam y el padre de la chica no tenía ningún derecho a considerar la dote como su propiedad, incluso en el caso de que su intención fuese gastarla en su hija. Era la propia hija la que tenía el derecho de disponer de la dote de acuerdo a su voluntad y la autoridad de usarla como le guste. Expresamente ha sido mencionado en las tradiciones islámicas que el tipo de dote arriba citado no se permite en el Islam.

En la "Época de la Ignorancia" también existieron otras costumbres que, en la práctica, privaban a la mujer de su dote. Una de ellas era que se heredaba la esposa. En caso de muerte del marido, sus herederos, hijos, hermanos u otros, heredaban la persona de la viuda exactamente como las demás cosas del fallecido. Después de la muerte del esposo, sus hijos o hermanos consideraban que el derecho de casamiento se mantenía, considerándose facultados para casar a la viuda con quien les gustase a ellos, tomando la dote para sí o, de lo contrario, tomando a la viuda como mujer suya sin otra nueva dote.

El Sagrado Corán anuló la costumbre de heredar la viuda, ordenando: "**Creyentes, no es lícito recibir en herencia a mujeres contra su voluntad...**" [Corán 4:19].

En otra aleya, el Corán prohíbe absolutamente el casamiento con la mujer del padre, aunque fuese como derecho de sucesión e incluso aunque ella deseara casarse con él por propia voluntad. Se ordena: "**En adelante, no os caséis con las mujeres que han estado casadas con vuestros padres...**" [Corán 4:22].

El Sagrado Corán abolió todas las prácticas y costumbres que iban en detrimento de la dote de la mujer. Una de éstas era que cuando el hombre estaba aburrido o sentía aversión por su mujer, podía maltratarla o someterla a torturas, cuando lo que perseguía con ello era conseguir su acuerdo para el divorcio y que le devuelva todo o parte de lo que le había pagado como dote. El Sagrado Corán ordenó: "**...ni impedirles que vuelvan a casarse para quitarles parte de lo que les habías dado...**" [Corán 4:19].

Otra práctica era que un hombre se casara con una mujer negociando algo muy valioso como dote, pero apenas se hastiaba de ella y deseaba casarse con otra mujer, acusaría a la esposa de obscenidades y de deshonorar su reputación, sugiriendo luego que no mereció ser su mujer desde el primer momento, que el matrimonio debía disolverse y que la dote pagada debería devolversele. El Sagrado Corán tomó nota de esta práctica y la prohibió.

El Islam tiene su propio sistema de dote.

Una de las leyes indiscutibles en el Islam es que el hombre no tiene derecho sobre la propiedad o trabajo de la mujer. Nunca le puede ordenar que haga un trabajo ni tomar sin su permiso el dinero que ella pudo haber ganado en alguna tarea. Al respecto, el hombre y la mujer tienen igual estatus en contraste con la práctica usual en la Europa cristiana hasta comienzos del siglo XX. De acuerdo al Islam, una mujer casada no está bajo el control del marido en lo que concierne a sus relaciones comerciales y derechos. Es perfectamente libre e independiente en la ejecución de sus asuntos mercantiles; y a pesar del hecho que el Islam le dio tanta independencia de su marido financieramente y que no le asignó al mismo ningún derecho sobre su riqueza, su trabajo o negocios, no anuló el sistema de la dote. Por sí mismo esto evidencia que el sentido de la dote en el Islam no significa que el hombre debería obtener beneficios financieros de la mujer o explotarla físicamente.

Así llegamos a la conclusión de que el Islam tiene su propio sistema de dote. Este y su fundamento, no deberían ser confundidos con los otros sistemas de dotes, y las objeciones razonables para otros sistemas no se deberían considerar aplicables también a éste.

Normas de la naturaleza.

Como dijimos en la parte anterior, el Sagrado Corán menciona explícitamente que la dote es un regalo. Considera que este regalo es obligatorio. Ha hecho notar, escrupulosamente, las confusiones de la naturaleza humana para que el hombre y la mujer no olvidaran que a cada uno le ha sido asignado su papel específico en cuanto a sus mutuos afectos, en función de lo cual hace hincapié en la necesidad de la dote. El papel de la mujer es que debería responder al amor del hombre. El amor de la mujer es bueno cuando reacciona frente al amor del hombre pero no cuando es la instigadora de ese amor. El amor instigado por la mujer, es decir, iniciado por la mujer sin que el hombre la desee a ella, está confinado al fracaso y es causa de la humillación de la dignidad de la mujer. Por otra parte, el amor que se desarrolla en una mujer como respuesta al amor del hombre, ni fracasará ni desacreditará su personalidad. ¿Es ésta la causa por la que una mujer no es fiel y su amor inestable, no debiendo confiarse en él?

Esto es tan falso como cierto. Es cierto cuando el amor nace de la mujer. Si la mujer induce a enamorarse al hombre y lo hace objeto de su amor, el fuego del mismo se extingue rápidamente. No se debería confiar en este tipo de amor. Y no es cierto cuando el fuego del amor se enciende como una reacción y una respuesta sincera al sincero amor del hombre. Este tipo de amor es prácticamente imposible de apagar. Fracasa solamente cuando el amor del hombre se enfría, y entonces, por supuesto, el amor de la mujer se apaga. La forma de amor natural de la mujer es la mencionada. La reputación de la mujer como infiel proviene del primer tipo de amor y el tributo que paga por su fidelidad se refiere al segundo tipo de amor. Si la sociedad desea poner la relación del hombre y de la mujer en un camino seguro, no hay más alternativas que la de observar el sendero ordenado por el Sagrado Corán. Se deberían tener presentes las leyes de la naturaleza y recordar especialmente los papeles respectivos de ambos sexos en la

cuestión del amor. La ley de la dote está en armonía con la naturaleza por la razón que es el signo de que el amor partió del hombre y que la mujer corresponde al mismo. Y así el hombre, como muestra de su respeto, se presenta con su regalo. Por esto, la ley de la dote, que es un artículo de una constitución categórica y fundamental delineada por el Diseñador del orden humano, no se debería anular bajo el pretexto de la igualdad de los derechos humanos para hombres y mujeres.

Como han visto, el Corán solamente modifica las costumbres, prácticas y leyes del período preislámico respecto a la dote, tanto más contra la voluntad de la gente de entonces, aunque podría haberla anulado, relevando completamente al hombre de ese peso. De esta manera, no se puede decir que el Corán no da importancia a la dote, ya sea que se suspenda o se mantenga.

Críticas.

Ahora que estamos familiarizados con el punto de vista del Islam y su fundamento, es mejor que también escuchemos los comentarios críticos respecto a esta ley islámica. La señorita Manuchahriyan en su libro "Crítica al Derecho Civil y Constitución " escribe en el capítulo titulado "La Dote" "Así como un hombre gasta dinero para posesionarse de una huerta, una casa o una mula, también debería gastarlo para proveerse de una mujer. Y al igual que el precio de una casa, huerta o mula varía de acuerdo a si es grande o pequeña, fea o bonita, útil o no, el precio de una mujer varía de acuerdo a su fealdad o belleza, si es adinerada o no. Nuestros amables y valientes legisladores han redactado 20 artículos relativos al precio de la mujer y se fundamentan en que si no hubiese dinero de por medio, la firme relación entre marido y mujer, probablemente se rompería rápidamente".

Si la ley de la dote hubiese venido del extranjero, ¿hubiese sido también entonces objeto de tantos malos sentimientos, falsas acusaciones y menosprecio? Quizá una persona que quiere comprar a otra le dé dinero, ¿pero que significa que la costumbre de ofrecer un regalo debería ser abolida? La fuente de la ley de la dote, hecha obligatoria en el Derecho Civil iraní, es el Corán. Este menciona explícitamente que no es otra cosa que un regalo. Además el Islam ha organizado sus leyes de tal manera que el hombre no tiene derecho a obtener ningún beneficio económico de la mujer. En tales condiciones, ¿cómo se puede considerar la dote como el precio de la mujer? Podrían decir, posiblemente, que los iraníes, en la práctica, obtienen beneficios económicos de sus mujeres. Acepto que muchos hombres iraníes hacen eso.

No obstante, ¿cómo se relaciona esto con la dote? Los iraníes no dicen que porque pagan una dote deberían tiranizar a sus mujeres. Dicha tiranía se debe a otras razones. En vez de reformar a los hombres, ¿por qué deberíamos destruir la ley de la naturaleza y fomentar el pecado? En todos estos comentarios hay solamente un motivo implícito, que es inducir a los iraníes y a todos los orientales a olvidarse de ellos mismos, de su filosofía de la vida, de sus principios humanos y a adaptarse a los modelos extranjeros para que puedan estar preparados para ser absorbidos más rápidamente.

La señorita Manuchahriyan dice: "Si la mujer tiene que ser económicamente igual al hombre, ¿por qué debería creer necesaria para ella la manutención y la dote? Así

como estas precauciones y provisiones no son tomadas para los hombres, tampoco debería haber ningún motivo para dárselas a ellas".

Si examinamos esta observación analíticamente, significa que en las épocas en que la gente no creía en el derecho de propiedad e independencia económica de la mujer, la dote y la manutención pudieron haber sido en cierta magnitud, razonables. Pero si a una mujer se le da independencia económica, como la dio el Islam, entonces no hay razón alguna para la dote y la manutención.

Esta gente ha supuesto que el propósito de la dote es solamente que, a pesar de la existencia de derechos económicos particulares de la mujer, el dinero llegase a sus manos. ¿No hubiese sido mejor para esta gente referirse un poco a las aleyas del Corán, ponderando en algún momento como el Corán ha expuesto la dote y poseer así la esencia de su fundamento? De esa manera, podrían haber estado orgullosos de que el libro revelado seguido en su país, contenga tan alto nivel de consideraciones. En el nro. 89 de "Zaniruz", pág. 71, después de relatar la triste condición de la mujer en el período preislámico y referirse al auxilio prestado por el Islam en ese sentido, el autor de las 40 propuestas escribe: "Debido a que hombres y mujeres son creados iguales, el pago de cualquier suma o salario de uno al otro no tiene lógica y no es razonable. Precisamente como el hombre necesita de la mujer, ésta también necesita del hombre. Ambos son creados mutuamente indispensables y están en idéntica posición al respecto. Así, hacer obligatorio que uno pague una suma al otro, no tiene sentido. No obstante, desde el momento que el hombre cuenta con el divorcio, la mujer no tiene ninguna seguridad de una vida compartida con el esposo y, por lo tanto se da a la mujer un derecho para que junto a la confianza en la persona de su marido pueda demandar una especie de seguro económico y garantía del hombre".

El mismo autor escribe en la página 72 que si la sección 1133 del Derecho Civil, que dice que un hombre puede divorciarse de su mujer cuando le plazca, se enmienda, para que el divorcio no dependa de la voluntad o capricho del hombre, la dote perdería completamente la razón de su existencia.

Todo lo que hemos dicho arriba muestra claramente lo infundado de estas ideas. Quedó claro que la dote no es un pago o salario y que resulta completamente razonable. También es evidente que el hombre y la mujer en su mutua necesidad uno del otro no son iguales y que la creación proyectó que existan de modo diferente.

El más falso de todos los razonamientos del autor mencionado es el que interpreta la dote como una seguridad financiera contra el derecho del hombre al divorcio. Está completamente equivocado al asegurar que la causa del precepto del Islam sobre la dote se debe a eso. A personas como estas se les debería preguntar si el Islam dio el derecho del divorcio al hombre para provocar la necesidad económica de la mujer y además, si ello significaría que la razón por la que el Bendito Profeta (BP) entregó una dote a sus mujeres fue porque él quería darles protección económica contra el mismo. Siendo así, significaría que en ocasión del casamiento del Imam 'Ali (P) con Fátima (P), el Profeta (BP) estipuló una dote para obtener una seguridad económica para ella frente a 'Ali (P), proveyéndose de esa manera de un recurso seguro.

Si fuese así, ¿por qué el Bendito Profeta (BP) aconsejó a las mujeres que devolvieran la dote a sus maridos, mencionando premios divinos por esto? Además, ¿por qué aconsejó que la dote de la mujer, en lo posible, no debería ser demasiado grande?, ¿había a los ojos del Profeta (BP) alguna otra cuestión aparte de que la presentación de un regalo por el hombre, llamado dote, y la devolución de la misma o algo equivalente por parte de la mujer al esposo, sería fuente de un afecto y firmeza creciente en la unión de marido y mujer? Si el objetivo del Islam fuese que sirviera como seguridad financiera, ¿por qué dice el libro revelado, "Y den a las mujeres sus dotes como un regalo espontáneo", y no dice, "y den a las mujeres sus dotes como una seguridad"?

Sobre todo, el autor de las 40 propuestas piensa que la costumbre y práctica de la dote al comienzo del Islam era igual que ahora. Hoy día, nadie duda en la práctica que, generalmente, la dote tiene el aspecto de una garantía, es decir, el hombre hace un convenio por una cierta cantidad de dinero bajo la forma de dote, pero la mujer, generalmente, no lo exige, excepto con ocasión de una diferencia o disputa que pudiera surgir entre ellos. Este tipo de dote puede transformarse en una garantía. En los primeros días del Islam, la práctica era que el hombre acostumbraba a dar como dote en dinero o en especie cualquier cosa de la que se desprendiera. Por lo tanto, no se puede decir que el objeto del Islam al ordenar la dote fue proveer a la mujer de una tranquilidad económica. La historia nos evidencia que el Bendito Profeta (BP) nunca estuvo dispuesto a que se entregue una mujer a un hombre sin el pago de la dote. Con una ligera diferencia entre los libros shiítas y sunnitas, se relata un incidente en el que una mujer fue donde el Profeta (BP) estaba reunido y se paró frente a él. "Oh Mensajero de Dios", dijo ella, "acéptame como tu mujer". El Bendito Profeta (BP), en atención al requerimiento, guardó silencio, no respondió. La mujer se sentó. Uno de los compañeros del Profeta se puso de pie y dijo: "Oh Mensajero de Dios, si tú no estás dispuesto yo estoy preparado para aceptarla como mi mujer".

El Bendito Profeta (BP) preguntó: "¿Qué cederías como dote?". "No tengo nada", fue la respuesta. "No puede ser. Ve a tu casa, posiblemente encuentres algo allí para darlo como dote a esta mujer", dijo el Bendito Profeta. El hombre fue a su casa, volvió y dijo: "No pude encontrar nada en mi casa". El Profeta (BP) le dijo: "Ve otra vez y busca bien. Incluso si hallas un anillo de metal sería suficiente". Fue otra vez, volvió y dijo: "Ni siquiera encuentro un anillo de metal en mi casa. Estoy dispuesto a darle las ropas que estoy usando como dote". Otro de los compañeros que conocía a éste dijo: "Oh Mensajero de Dios, por Dios, este hombre no tiene más ropa que la que lleva puesta. Por lo tanto podría asignar como dote la mitad de su ropa".

El Bendito Profeta (BP) dijo; "Si la mitad de estas ropas son para la dote de la mujer, ¿qué mitad quedará vestida? Si se viste una mitad, la otra quedará desvestida. No, no puede ser".

El hombre que había solicitado a la mujer se sentó. Esta también permanecía sentada. La reunión se ocupó de otras cuestiones y la discusión duró un tiempo largo. Luego el hombre que había pedido la mano de la mujer comenzó a alejarse, pero el Bendito Profeta (BP) lo llamó. "¡Ven aquí!". Él fue y dijo

- "Dime, ¿puedes recitar el Corán?".
- "Sí, Oh Mensajero de Dios, puedo recitar algunas suras".
- "¿Lo puedes hacer de memoria?".
- "Sí".
- "De acuerdo. Ahora está bien, así yo puedo casarte con esta mujer y su dote será que tú le enseñes el Corán".
El hombre tornó la mano de la mujer y se alejó.
Muchas otras cosas se podrían decir respecto a la dote, pero cerraremos nuestra discusión en este punto.

Extraído del libro *los derechos de la mujer en el Islam*
Editorial Elhame Shargh
Fundación Cultural Oriente

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamorientes.com
Fundación Cultural Oriente